



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

Resolución N° 0506/2022
23 JUN 2022

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN, ELABORADO POR LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNA”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorandum DGDTH/164/2022, de fecha 18 de mayo de 2022, con referencia de la Mesa de Entrada de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA número 3146, de fecha 18 de mayo, mediante el cual la Directora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, Prof. Lic. Rossana Raquel Mongelós Ibarra, eleva a consideración de la Señora Decana, la propuesta del Plan de Formación y Capacitación de la Institución, para su estudio correspondiente;

POR TANTO: En uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto que rige a la Universidad Nacional de Asunción, en su Art. 84°, inciso m:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR el Plan de Formación y Capacitación de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, elaborado por la Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, cuyo documento se anexa y forma parte de la presente Resolución.

Art. 2°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Lic. Abg. JUAN DIOSNEL CORVALÁN
SECRETARIO

Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN
DECANA

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	
Dirección de Gestión y Desarrollo de Talento Humano	
27 JUN 2022	
Hora: 09:02	N° 1840
Firma:	Secretaría y Gestión Documental Aclaración de Firma